

LA PALOMA MENSAJERA



ORGANO OFICIAL
DE LA
REAL FEDERACION COLOMBÓFILA ESPAÑOLA
Y
DE LAS SOCIEDADES COLOMBOFILAS

Administración: BRUCH, 13, 2.º

Suscripción: España y Naciones de América Española, Ptas. 5 al año. — Los demás países, Ptas. 6.

AÑO XXXVII

JUNIO DE 1928

NÚM. 438

DE BÉLGICA

Es preciso explotar todos los sentimientos susceptibles de aumentar el rendimiento de la paloma mensajera, es decir, de hacerla acelerar su vuelo y desde entonces hacerla dar la mayor satisfacción que pueda obtenerse.

¿Hay medio de obtener este resultado?

Así lo creo. Aún añadiré que no cabe la menor duda.

Vamos, pues, a pasar revista, en conjunto, a los medios que se trata de emplear, para alcanzar con seguridad los fines supuestos.

Como sólo nos ocupamos, por ahora, con las palomas lalmadas de velocidad, es decir, de las que tienen por objetivo, el brillar, especialmente en los pequeños concursos, se comprende que lo que vamos a decir no se puede aplicar a la paloma de larga distancia.

¿Cómo puede, por consiguiente aumentar el ardor y dar mayor ligereza a un macho de sangre de velocidad?

Espareando, por ejemplo, dos machos con la misma hembra, se estimula su ardor, sino a los dos, por lo menos a uno de ellos y se estimula así su ardor, ya sea a uno, ya sea al otro, de tal manera que si el procedimiento no da resultado en los dos machos, el que lo aproveche, valdrá bien por dos, es decir, para hacer olvidar el estado de nulidad en que su congénere ha caído.

No olvidemos que es difícil tenerlo todo, en este mundo. Y esto se aplica a las palomas como a todas las cosas.

No ocultaré, por otra parte, que el procedimiento que acabo de indicar, es de difícil apli-

cación, con probabilidad igual de éxito, en los dos machos al mismo tiempo. Esto depende en gran parte de su temperamento y también de la maña del manager.

Para conseguirlo es preciso obrar como sigue: Los dos machos se colocan aparte y no estarán presentes a la vez, sino sucesivamente, en el palomar, hasta el día que deben ser metidos en las cestas para el concurso.

La gran cuestión, mientras tanto, es la de vigilar a la hembra, y desde entonces, asegurarse de cuando en cuando, si está siempre en las mismas disposiciones y en el mismo estado de espíritu, respecto de cada uno de los dos machos. Para que cada uno de los machos, por otra parte, conserve siempre sus favores a la hembra en cuestión, es conveniente enseñar la hembra a cada uno de ellos alternativamente cada dos días y durante muy cortos instantes, lo que sobreentiende, la interdicción de toda unión, cosa tan instructiva en este caso, que se realizará en el momento en que el aficionado piense menos en ello.

Pero, precisamente es el acto sexual lo que es preciso impedir, cueste lo que cueste, bajo la pena de comprometer el resultado perseguido. En este caso, en efecto, el ardor roedor del macho cuyos instintos están adormecidos, disminuiría sensiblemente, lo que no sucede, mientras los deseos no están satisfechos.

La presencia de cada uno de los machos con la hembra no puede durar más que un instante. Le basta un instante al manager, para tener la

seguridad de que las corrientes simpáticas siguen existiendo, de individuo a individuo, para ver si la chispa está siempre allí, pronta a saltar.

Cuando se tienen todos los apaciguamientos, sobre esta materia, el día de la entrega para el concurso, se dejan en libertad a los dos machos, en el palomar y se introduce entonces la hembra. En estas condiciones, no cabe duda de lo que va a pasar.

Los dos machos van evidentemente a buscar, tanto el uno como el otro, la satisfacción de sus deseos, a saciar sus instintos, y llegarán fatalmente a la lucha eliminatoria.

Esta lucha tiene que evitarse a cualquier precio.

Es preciso, evidentemente, proceder con mucha dulzura. La brusquedad, en la intervención del manager, puede estropearlo todo, en efecto. Hay un momento propicio para intervenir; es aquel en que los machos, acordándose de la hembra que siempre les busca y les sigue, cesan de darse porrazos y persiguen a la hembra en su nidal.

Este es el momento que debe escogerse, para quitar los machos del palomar y llevarles al local en que deben colocarse en las cestas para tomar parte en el concurso.

Esta operación no puede prolongarse y debe hacerse con gran dulzura. Conviene llevarse los dos machos juntos. Si esto parece imposible, es preciso tener una cesta, a mano, de tal modo que el primer macho sacado esté al momento en su sitio y que sea posible, entre tanto, evitar la aproximación entre la hembra y el macho que han quedado en el nidal. Todo esto debe efectuarse con la mayor calma, hablando y acariciando a los machos, con las yemas de los dedos. Sea dicho de paso, si se defienden, dando picotazos o aletazos, en la mano del manager, es de muy buen augurio.

Se impone una recomendación en este caso. Como se comprende muy bien, sería imprudente en absoluto, en poner, así, dos enemigos en la misma cesta, porque seguramente vendrían a las manos y la lucha podría causarles un perjuicio físico cualquiera, quizá irreparable (pérdida de un ojo, por ejemplo) y sobre todo un perjuicio moral indeseable.

Conviene por consiguiente, separarlos. En Bélgica esta separación no requiere el empleo de muchas cestas. Se han inventado, en efecto, cestas de mano con varias separaciones, separaciones que no pueden contener más que una sola paloma. Hay cestas de dos, cuatro, seis, ocho y hasta las hay de doce y diez y seis separaciones, porque hay que decir que esta clase de cestas de mimbre, encuentra un empleo corriente en Bélgica, sobre todo entre los aficionados que practican la viudez. Veremos el porqué, por otra parte, cuando trataremos de este capítulo de la viudez.

En el caso (elástico en Bélgica) que nos ocupa, no carece de interés el poner en libertad a los machos, a algunos centenares de metros de su palomar, después de haberlos cogido de su

nidial en el momento psicológico, que hemos descrito, es decir, antes de entregarlos para el viaje que van a efectuar.

Evidentemente, se han de soltar entonces separadamente, con cinco o diez minutos de intervalo y naturalmente, la hembra debe encontrarse en el palomar y en el nidal del macho que ha de llegar el primero. Inmediatamente después de la llegada de este macho, se coloca la hembra de la llegada de este macho, se suelta en segundo en el nidal del macho que se suelta en segundo lugar. La aproximación será siempre rigurosamente evitada y para que la hembra esté en el sitio conveniente, es decir, en el nidal de uno de los dos machos primero y del otro después, conviene tener nidales que se abran y se cierren a voluntad. De esta suerte, se puede tener a la hembra cautiva en el nidal que se quiera.

Algunas veces se consigue procediendo como indico, obtener gran rendimiento de los dos machos al mismo tiempo.

Evidentemente, los resultados son ordinariamente mejores si se practica este sistema, especialmente con un solo macho, sacrificándose el segundo en beneficio del primero. Es sacrificado, en el sentido de que en la lucha que es preciso provocar, conviene que su adversario le sea francamente superior, como volador en primer lugar y como luchador después, porque es de esta superioridad, que el éxito depende principalmente.

Esta lucha debe desarrollarse en el nidal del macho que debe tomar parte en el concurso. Ahí es donde, el otro macho, atraído por la hembra, debe encontrar a su dueño y señor y hacerse vencer en consecuencia.

El macho que debe tomar parte en el concurso y al que debe aprovechar este truco, no puede sentirse desfallecer un instante siquiera. Se trata por consiguiente de no oponerle un adversario de fuerza francamente superior, así como se trata de no hacer durar la lucha demasiado, para no fatigar ni disgustar al futuro candidato del concurso.

Los dos individuos deben ser por consiguiente de fuerza igual, la ventaja debiendo recaer, sin embargo en el macho que debe concurrir y que necesariamente debe ser un poco más fuerte, apenas nada, que su adversario.

Debe aconsejarse, para practicar este sistema, el recurrir a un elemento sin valor, cuyo sacrificio no sea penoso. Hay palomas sin valor alguno, que tienen suficiente estoicismo, para recibir golpes sin abandonar el terreno del combate. Un individuo de esta especie, será el que servirá la causa en cuestión y que desde aquella hora, aporta un concurso de los más eficaces al éxito de los que forman sus palomas en vista de los concursos y sobre todo en vista de obtener los más bellos éxitos.

Porque, sin duda alguna, los trucos de esta especie son productivos y son frecuentemente empleados por muchos colombófilos, que probablemente no los cuentan, pero que gracias a ellos, adquieren una buena reputación.

Joseph URBAIN



REAL SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

PRIMER CONCURSO DE CALATAYUD

307 kilómetros. 307 palomas, soltadas a las 5 de la mañana del día 10 de junio de 1928.

Primera paloma llegada a las 9 h. 55 m. 34 s. Velocidad, 1.296.396.

Ultima paloma llegada a las 10 h. 11 m. 40 s. Velocidad, 1.211.990.

1.º Sr. Conde de Vilardaga, 60 pesetas y Medalla de oro.

2.º Don Joaquín Pamiés, 40 pesetas y Medalla de plata.

3.º Don Angel Berrocal, 35 pesetas y Medalla de plata.

4.º Don Anotonio Roch, 30 pesetas y Medalla de plata.

5.º Don Mariano Rosquellas, 20 pesetas y Medalla de bronce.

Sr. Conde de Vilardaga, 6.º, 10, 29, 51, 53.

Don Antonio Roch, 7.º, 18, 26, 43.

Don Miguel Serra, 8.º

Don Sebastián Ezequiel, 9.º, 23, 42.

Don Augusto Ferrer, 11, 52.

Don Cristóbal Sarriás, 12, 13, 24, 33, 38, 54.

Don Antonio Oriol, 14, 15, 16, 17, 40, 47.

Don Ramón Miralles de Mas, 19.

Don Angel Berrocal, 20, 21, 22, 36, 55, 58.

Don Mariano Rosquellas, 25, 35.

Don Antonio Planás, 27.

Don José Ramón, 28, 44, 45, 50.

Don Joaquín Pamiés, 30, 31, 32, 41, 49, 59.

Don Francisco Godia, 34.

Don Eudaldo Sabater, 37.

Don Ramón Tolosa, 39.

Don Miguel Planás, 46.

Don Juan Casals, 48.

Don Eduardo Sales, 56.

Don Jerónimo Torrents, 57.

Del 6.º hasta el 20 premios de 15 pesetas; del 28 al 80 premios de 10 pesetas; todos con sus correspondientes Diplomas de Mérito.

Premio especial: Copa del Ilmo. Sr. D. José Núñez de Villavicencio a la primera paloma designada.

SEGUNDO CONCURSO DE CALATAYUD

306 kilómetros. 447 palomas soltadas a las 5 de la mañana del día 1.º de julio de 1928.

Primera paloma llegada a las 10 h. 31 m. Velocidad, 1.133.498.

Ultima paloma llegada a las 10 h. 47 m. 50 s. Velocidad, 1.057.75.

1.º Don Augusto Ferrer, 60 pesetas y Medalla de oro.

2.º Don Augusto Ferrer, 15, 21, 53; 40 pesetas y Medalla de plata.

3.º Don Guillermo Garganti, 8.º, 17, 22, 49, 55, 76; 35 pesetas y Medalla de plata.

4.º Don Sebastián Cequiel, 30 pesetas y Medalla de bronce.

5.º Don Sebastián Cequiel, 6.º, 19, 26, 27, 44, 57, 58, 61; 20 pesetas y Medalla de bronce.

Don Joaquín Pamiés, 9.º, 9.º, 11, 12, 13, 14, 23, 24, 28, 29, 40, 41, 50, 63.

Don Antonio Planás, 10, 16, 18, 51.

Don Antonio Oriol, 20, 43, 48, 52, 60, 64, 71, 74.

Don José Muntañola, 25, 45.

Don Emilio Texidor, 30, 31, 32.

Don Mariano Rosquellas, 33, 62.

Don Angel Berrocal, 34, 77.

Don Cristóbal Sarriás, 35, 59, 72.

Don Miguel Planás, 36, 54, 78.

Don Antonio Roch, 37, 38.

Don Manuel Mullón, 39.

Don Juan Tauganelli, 42, 65.

Don Juan de D. Urios, 46.

Sr. Conde de Vilardaga, 47, 68, 69, 75.

Don José Mymami, 56, 70.

Don Antonio Mestre, 66, 79.

Don José Ramón, 67.

Don Jerónimo Torrent, 73.

Don Francisco Godia, 80.

PRIMER CONCURSO DE CALATORAO

280 kilómetros. Suelta el 3 de junio de 1928.

Don Augusto Ferrer Dalmau, 1, 14, 17, 45, 48, 75, pesetas. 50

Don Mariano Rosquellas, 2, 40, 54, 55, ptas. 35.

Don Antonio Roch, 3, 5, 8, 28, 32, 34, ptas. 25.

Don Cristóbal Sarria, 4, 9, 24, 25, 62, 66, 78, pesetas 20.

Don M. Verdaguer, 6, 64, 68, pesetas 16.

Don N. Oriol, 7, 63, 74, 85.

Don Joaquín Pamies, 10, 11, 12, 13, 15, 20, 21, 22, 33, 44, 73, 91.

Don Francisco Godia, 15, 18.

D. Sebastián Cerquel, 19, 29, 53, 69.

Don Manuel Ballester, 23, 61, 65.

Sr. Conde de Vilardaga, 26, 47, 58, 59, 60, 71, 72, 82, 83, 84.

Don Angel Berrocal, 27, 31, 41, 43, 46, 49, 50, 51, 52, 57, 81, 97, 98, 99.

D. Juan Aymami, 30, 35, 36.

Don J. Cabaló, 37, 89, 100.

Don Antonio Planas, 38, 39, 56, 90.

Don Emilio Texidor, 42, 92.

Don Ramón Tolosa, 67, 70, 93.

Don José Ramón, 68.

Don Pablo Galí, 75.

Don Miguel Serra, 77, 79.

Don José Fernández Calzada, 80.

Don Juan Tanganelli, 86, 87.

Don Jerónimo Torrent, 94, 95, 96.

Del 6.º hasta el 20.º premios de 10 pesetas; del 21 al 100 premios de 5 pesetas, todos con sus correspondientes diplomas de mérito.

Premio especial a la Serie de 3 palomas designadas. Un reloj de Mr. Gastón Simón, D. Augusto Ferrer. Hora real 10 h. 48 m. 15 s. Velocidad, a 80,90 metros.

SEGUNDO CONCURSO DE CALATORAO

280 kilómetros. 553 palomas soltadas a las 5 de la mañana del día 3 de junio de 1928.

Primera paloma, llegada a las 10 h. 25 m. 31 s. Velocidad, 1064,892. Última paloma llegada, a las 10 h. 42 m. 49 s. Velocidad, 991,231.

1.º Don Augusto Ferrer Dalmau, 50 pesetas y Medalla de oro.

2.º Don Mariano Rosquelles, 35 pesetas y Medalla de plata.

3.º Don Antonio Roch, 25 pesetas y Medalla de plata.

4.º Don Cristóbal Sarrias, 20 pesetas y Medalla de bronce.

5.º Don Antonio Roch, 15 pesetas y Medalla de bronce.

Don Manuel Verdaguer, 6.º, 64, 88.

Don Antonio Oriol, 7.º, 63, 74, 85.

Don Antonio Roch, 8, 28, 32, 34.

Don Cristóbal Sarrias, 9, 25, 62, 66.

Don Joaquín Pamies, 10, 11, 12, 13, 15, 20, 21, 22, 33, 44, 73, 91.

Don Augusto Ferrer, 14, 17, 45, 48, 76.

Don Francisco Gordia, 16, 18.

Don Sebastián Cerquel, 19, 29, 53, 69.

Don Manuel Ballester, 23, 61, 65.

Sr. Conde de Vilardaga, 24, 26, 47, 58, 59, 60, 71, 72, 82, 83, 84.

Don Angel Berrocal, 27, 31, 41, 43, 46, 49, 50, 51, 52, 57, 81, 97, 98, 99.

Don Juan Aymami, 30, 35, 36.

Don Salvador Catalá, 37, 89, 100.

Don Antonio Planas, 38, 39, 56, 90.

Don Mariano Rosquellas, 40.

D. Emilio Texidor, 42, 54, 55, 92.

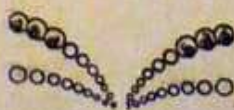
Don Ramón Tolosa, 67, 70, 93.

Don José Ramón, 68.

Don Pablo Galí, 75.

Del 6.º hasta el 20.º premios, de 10 pesetas; del 21 al 100 premios de 5 pesetas, todos con sus correspondientes Diplomas de mérito.

Premio especial: Un botiquín de urgencia "Sarrias" a la 1.ª serie de 3 palomas designadas. Don Francisco Godia.





CONCURSOS DE VELOCIDAD

(Continuación)

En general no habrá dificultad en determinarla pues sabiendo que la paloma ha salido a las 8 y llegado a las 2 y 35 minutos de la tarde, deduciremos desde luego que ha volado 6 horas y 35 minutos, pero como algunas veces pueden originarse complicaciones y convenir sumar o restar dos tiempos, he aquí las reglas prácticas para efectuarlo con exactitud y sin tener que cavilar mucho.

Las horas de la tarde se cuentan siempre como continuación de las de la mañana y así la 1, será las 13, las 2 las 14 y así sucesivamente.

A continuación publicamos el cálculo completo de la velocidad de una paloma, tal como tienen que efectuarlo las Sociedades bien montadas que traten de celebrar un concurso. Esta hoja firmada por el Presidente de la Comisión y entregada a cada concurrente, permitirá a éste comprobar los cálculos efectuados para clasificar sus palomas y le proporcionará el medio de formular sus reclamaciones.

Concurso de
Cálculo de la velocidad propia de la paloma número del Palomar de don
..... Comprobada con la contraseña A-104.

Datos

Distancia al palomar, 210 kilómetros, 856 metros.
Beneficio de recorrido, 3 minutos.
Hora de suelta, 7 mañana.
Hora de comprobación, 10 h. 14 m. 23 s.
Hora de arreglo de relojes, 7 mañana.
Adelanto del reloj a las 12, 1 m. 25 s.

Cálculo

Hora comprobación, 10 h. 14 m. 23 s.
Adelanto proporcional del reloj, 55 s.
Hora real de comprobación, 10 h. 13 m. 28 s.

Dedución por beneficio de recorrido, 3 m.
Hora real de llegada, 10 h. 10 m. 28 s.
Hora real de suelta, 7 h.
Duración del vuelo, 3 h. 10 m. 28 s.

Resolución

Por la Comisión,
(Firma)

Calculadas las velocidades de cada uno de los concurrentes en la forma indicada, la Comisión de Concursos debe fijar en el exterior del local una hoja, con el resultado oficial del concurso, clasificando por orden de velocidad las palomas comprobadas y señalando los premios y pooles que les corresponden.

En esta hoja deberán constar todos los datos referentes a cada palomar con el objeto de que se vea cómo se ha formulado la clasificación por los cálculos convenientes.

Cuando se trate de concursos regionales y nacionales pueden presentarse circunstancias en que los principios que dejamos expuestos tengan que sufrir modificación, y para estos casos recomendamos encarecidamente que se consulte "Colombofilia", de don Salvador.

Conocida ya la organización, mecanismo y resultado de un concurso, réstanos sólo ocuparnos en las recompensas que deben concederse a los vencedores.

CONCURSOS, PREMIOS y POOLES

Además de las ventajas que al aficionado reporta la educación colectiva, no acudieran gran número a inscribir sus palomas en un concurso, si las Sociedades organizadoras no procuraran estimular la afición por medio de la oferta de recompensas o premios, que al propio tiempo que

acreditan los palomares, hacen lucrativo este deporte.

Las *pooles* o apuestas voluntarias que cada aficionado puede llevar a favor de sus palomas, han prestado un valioso apoyo a las sociedades organizadoras de los concursos y constituyen un aliado para el aficionado y hacen que las Sociedades puedan distribuir cantidades mayores de las que les permitirían sus propias fuerzas.

En todo concurso hay dos clases de premios, los *honoríficos* y los *pecuniarios*, pudiéndose aún subdividir los primeros en *honoríficos propiamente tales*, como las medallas y diplomas, y *honoríficos útiles*, como los objetos de arte, palomas selectas, obras y utensilios de colombofilia, etc.

Pocas son las sociedades que no podrán adquirir los primeros, que el Ministerio de la Guerra, gracias a la decidida protección que ha dispensado siempre a las sociedades colombófilas, cuida con verdadera generosidad de distribuir a la más pequeña insinuación. Nunca faltan entidades que interesadas por nuestro deporte, contribuyen con

sus obsequios a su fomento y desarrollo; las nuevas sociedades, no deben, pues, preocuparse por la falta de recompensas que ofrecer a sus favorecedores.

Para la formación de premios en metálico, uno de los medios más razonables y usados, es el de establecer una cuota de inscripción por cada paloma, destinándose su importe (deducidos los gastos del concurso) para formar dichos premios.

También puede instituirse una segunda cuota voluntaria, cuyo impoerse se fijará por la sociedad y cuyo montante será distribuido íntegramente y por partes iguales a razón de tantos premios como grupos de 5, 10 ó 20 palomas, se hayan inscrito en esta *poole*.

Con lo dicho basta para que cualquier sociedad pueda disponer sus premios como mejor le convenga, debiendo encarecer a aquellos a cuyo cargo corre la clasificación, que procedan con la mayor precisión posible en la asignación de premios.

(Continuará)

Congreso de la Federación Nacional de las Sociedades Colombófilas de Francia

(Conclusión)

Si no se obtiene la mayoría absoluta, se procede nuevamente a una segunda votación en el que basta la mayoría relativa. En caso de empate, queda elegido el de más edad.

Art. 11. El Comité Directivo de la Federación Nacional debe reunirse en Asamblea Nacional, por lo menos una vez al año y si es posible en París, punto central para los delegados de las Federaciones Regionales, y en todo caso en una ciudad en que resida una Federación Regional.

La Asamblea General oye los informes sobre la gestión y la situación financiera y moral de la Federación.

Aprueba las cuentas del ejercicio anterior, vota el presupuesto del ejercicio siguiente y delibera sobre las cuestiones puestas en el orden del día.

Se extienden las actas de las sesiones

Las actas son firmadas por el Presidente y el Secretario y se copian sin dejar claros ni raspaduras en un registro, numerado y rubricado por el prefecto y su delegado.

Art. 12. Los gastos son ordenados por el Presidente. La Federación está representada en justicia y en todos los actos de la vida civil por su Presidente.

El representante de la Federación debe gozar del pleno ejercicio de sus derechos civiles.

Art. 13. Las proposiciones de la Junta Directiva relativas a las adquisiciones, cambios y enajenaciones de los inmuebles necesarios al fin

perseguido por la Federación, constituciones de hipotecas sobre dichos inmuebles, arrendamientos excediendo de nueve años, enajenaciones de bienes volviendo a entrar en la dotación y empréstitos, deben ser sometidas a la aprobación de la Asamblea general.

Art. 14. Los acuerdos de la Asamblea general relativos a la aceptación de donativos y legados, no son válidos sin la aprobación administrativa dada en las condiciones previstas en el artículo 910 del Código Civil y en los artículos 5 y 7 de la Ley de 4 de febrero de 1901.

Los acuerdos de la Asamblea general relativos a las enajenaciones de bienes muebles e inmuebles dependiendo de la dotación, a la constitución de hipotecas y a los empréstitos, no son válidos, sin la aprobación por Decreto simple.

Sin embargo, si se trata de la alienación de bienes muebles y si su valor no excede de la veintea parte de los capitales muebles comprendidos en la dotación, la aprobación se dará por el Prefecto.

Art. 15. Se ha de llevar una contabilidad diaria de dinero, por ingresos y gastos y si ha lugar una contabilidad de materias.

Cada establecimiento de la Federación debe tener una contabilidad distinta que forma un capítulo especial de la contabilidad general de la Federación.

Art. 16. Sólo el Presidente de la Federación o el primer Vicepresidente, haciendo temporalmente las funciones de Presidente, o también el Presidente de la Sección de Protección y de lo Contencioso, están calificados para perseguir, por medio de la Justicia, los delitos por los que se considerará necesario una condena. Está expresamente especificado que toda acción en justicia, que fuere intentada por una Federación Regional, por una Sociedad o también por una iniciativa personal, sólo recibirá el apoyo moral y pecuniario de la Federación Nacional, si las diligencias judiciales se llevan a cabo en completo acuerdo con el Presidente de la Sección de Protección.

Art. 17. Los órdenes del día se regulan por la Junta Directiva. No puede discutirse ningún asunto que no conste en el orden del día.

Sin embargo a petición de 20 delegados por lo menos, pueden añadirse otras cuestiones a las indicadas por la Junta, mientras hayan sido dirigidas al Presidente 15 días antes de la sesión, por lo menos.

Art. 18. Respecto a las cuestiones discutidas en la Asamblea general, se admite el voto por representación, pero no es admitido el voto por correspondencia. Las votaciones se hacen generalmente por llamamiento nominal de las Sociedades representadas o por sentados y levantados.

Art. 19. Los recursos de la Federación Nacional se componen:

1.º De las retenciones efectuadas sobre el producto de la venta de la sortija oficial.

2.º De los donativos y legados cuya aceptación habrá sido debidamente autorizada por el Gobierno.

3.º De las subvenciones que podrán ser concedidas.

4.º De la renta de los bienes y valores de cualquier naturaleza.

Art. 20. Las discusiones políticas y religiosas quedan prohibidas en las reuniones de la Federación Nacional y de su Comité.

Modificación de los Estatutos y disolución

Art. 21. Los presentes Estatutos no pueden ser modificados más que a propuesta de la Junta Directiva o también de la cuarta parte de los delegados de las Federaciones Regionales. En este último caso, todas las proposiciones deben ser sometidas a la Junta Directiva por mediación de su Presidente un mes antes de la sesión en que se desea sea discutida.

Toda modificación de los Estatutos no es válida si no reúne los dos tercios de los sufragios emitidos.

Art. 22. La Asamblea general, llamada a pronunciarse sobre la disolución de la Federación y convocada especialmente a tal efecto, debe constar por lo menos de la mitad más uno de los miembros en ejercicio.

Si no se alcanza esta proporción, se convocará de nuevo la asamblea con quince días por lo menos de intervalo y esta vez puede deliberar válidamente cualquiera que sea el número de los miembros presentes.

En todo caso la disolución no puede ser votada más que por mayoría de los dos tercios de los miembros presentes.

Art. 23. En caso de disolución, la Asamblea general designa uno o varios comisarios encargados de la liquidación de los bienes de la Federación, atribuyendo el activo a uno o varios establecimientos análogos, públicos o reconocidos de utilidad pública.

Art. 24. Las resoluciones de la Asamblea general previstas en los artículos 22 y 23 deben ser dirigidas sin retraso al Ministro del Interior y a los Ministros de la Guerra y de Marina.

Estas no son válidas hasta haber sido aprobadas por el Gobierno.

Vigilancia y Reglamento interior

Art. 25. El Presidente debe participar dentro de los tres meses a la Prefectura o a la Subprefectura del distrito en que la Federación tiene su domicilio social, todos los cambios ocurridos en la Administración de la Federación.

Los registros de la Federación y sus documentos de contabilidad deben ser presentados al requerimiento del Ministro del Interior o del Prefecto, a ellos mismos o a su delegado o a cualquier funcionario acreditado por ellos.

El informe anual y las cuentas deben dirigirse todos los años al Prefecto del Departamento, al Ministro del Interior y a los Ministros de la Guerra y de Marina.

Art. 26. El Ministro del Interior y los Ministros de la Guerra y Marina tienen el derecho de hacer visitar por sus delegados los establecimientos fundados por la Federación y de hacerse dar cuenta de su funcionamiento.

Art. 27. Los Reglamentos interiores preparados por la Junta Directiva y adoptados por la Asamblea General deben ser sometidos a la aprobación del Ministro del Interior y dirigidos a los Ministros de la Guerra y Marina.

Art. 28. Los presentes estatutos reemplazan y anulan los Estatutos de la Federación Nacional de las Sociedades Colombófilas de Francia, depositados en la Prefectura del Norte el 28 de mayo de 1925, de los cuales ha sido librado el recibo número 1.712.

Estos Estatutos son aprobados por unanimidad.

La Asamblea concede a continuación, plenos poderes a la Junta Directiva de la Federación Nacional para introducir en estos estatutos todas las modificaciones o adiciones que pudieran ser exigidas por los diferentes Ministerios en vista del Reconocimiento de Utilidad Pública de la Federación Nacional.

Servicio de información sobre la línea de vuelo

El Presidente participa a los delegados, que la primera Región trata de obtener la autorización para instalar un servicio de informaciones sobre la línea de vuelo por la Telegrafía sin hilos, por medio de un puesto en Chantilly y otro en Lille y aconseja a las demás Federaciones que empiecen por utilizar el teléfono de las Compañías de Ferrocarriles, en algunos concursos a larga distancia.

El General Beeq declara que existe en el Ofi-

cio Nacional Meteorológico un puesto militar que recibe cada cuatro horas las indicaciones meteorológicas de toda Francia y que durante el período de los concursos, un delegado de la Federación de París podría presentarse por la mañana en dicho Oficio Nacional y recoger las indicaciones conocidas, participándolas en seguida a los convoyeurs en las estaciones de ferrocarriles.

Con gran satisfacción de la Asamblea, el general Becq añade, que para el concurso ministerial, él se encarga de hacer todo lo necesario por medio de su personal especializado. Bastará que las Federaciones le den el nombre de su convoyeur.

En nombre de todos los colombófilos franceses

el Presidente agradece al general Becq, la promesa que acaba de hacer.

Nos falta espacio para reseñar el banquete que reunió en los salones del Palacio de Orleans, a la una de la tarde, a los congresistas.

Se pronunciaron elocuentes discursos por el Presidente de la Federación, M. Roussineau, diputado de Ille-et-Villaine; M. Le Corbeillere; general Becq; M. Handos; M. d'Van-de-Wynckele.

Con las elocuentes palabras pronunciadas por los oradores franceses y extranjeros, terminó el Congreso de la Federación Nacional de las Sociedades Colombófilas de Francia en el que se tomaron los importantes acuerdos que hemos reseñado.

SECCION DE NOTICIAS

La Sociedad Colombófila Ibicensa quedó constituida en 30 de mayo en la siguiente forma:

Presidente de Honor: Ilmo. y Redmo. Don Salvió Huig y Miralpeix, Obispo de Ibiza.

Presidente, Don Mariano Escandell y Roig.

Vice-Presidente, D. Pedro Marí y Torres.

Secretario, D. Juan Escandell y Roig.

Vice-Secretario: D. Pedro Matutes y Roig.

Contador: D. Antonio Molina y Gómez.

Tesorero: D. Francisco Torres y Marí.

Vocales: D. José Molina y Gómez, D. José Costa y Torres, D. Mariano Juan Escandell, Don José Cardona y Ribas, D. Vicente Tur y Boned y D. Francisco Bellaflor y Torrandese.

EL GRAN PREMIO COLOMBOFILO DE ARGELIA

Por primera vez, después de seis años de existencia, la Federación Colombófila de la XIX Re-

gión, ha organizado para las palomas mensajeras de la sociedad de Argel "La Colombe Elgéroise", el Gran Premio de Argelia Colombófila.

El "Echo d'Alger" no es periódico capaz de permanecer indiferente delante de esta manifestación deportiva, y la ha dotado de una copa para la paloma mensajera que haya realizado las mayores proezas en los dos trayectos Kroubs-Argel y Duvivier-Argel. Otros premios han sido concedidos por una gran casa de Argel.

La disputa promete ser viva y las 117 palomas inscritas ya en el secretariado de los concursos colombófilos del Africa del Norte harán sin duda buen papel en esta carrera de velocidad.

Está asegurada la concurrencia de los ganadores de 1926 y 1927. Tanto sobre mar como en tierra firme, los vencedores de las diversas etapas salvadas hasta hoy en la campaña colombófila de 1928 y el campeón de Argel 1925, ganador de la etapa Lagonhak-Argel, en mala estación.



Pareja n.º 11

Macho núm. 3.214-10.—Raza Delmotte-Putman-Fache. Su padre, núm. 866-D.—1912, en 1914 hizo Madrid, 304 kilómetros; en 1915 Valladolid, 576 kilómetros, 7.º premio. Su madre, núm. 910-D-1913, hizo también Valladolid. **Hembra** núm. 58-1924.—Azul rodado. Padre: núm. 355 hijo del núm. 11-1914, que en 1915 ganó el tercer premio de Valladolid, y de la hembra núm. 6-1914, viajada hasta Cal-

torao.—Madre: 901-1913, Rodada, en 1915, Valladolid décimo premio. Hija de "El Duque" y la Delmotte de Duchateau.

El número 11 es hijo de "El Duque" y la Delmotte de Duchateau descrito en la filiación de la pareja núm. 12.

La núm. 6 es hija del 866 y 910, ambos viajados hasta Valladolid. Raza Delmotte-Putman-Fache.

25 ptas. pichón

Pareja n.º 12

Macho núm. 3.213-10.—Rodado claro. Padre: número 5-1914; en 1915 Valladolid. Madre: número 901-1913; en 1915, Valladolid, décimo premio. Abuelos paternos: Macho núm. 866-1912; en 1914 Madrid; en 1915, Valladolid, séptimo premio. Hembra número 910-1913; en 1915 Valladolid. Abuelos maternos: Macho número 2.119, llamado "El Duque"; en 1908, Santa Olalla; en 1910, El Burgo, primer premio. Raza Delmotte-Putman.—Hembra número 1.748, Bayo. Raza Delmotte, de Mr. Duchateau, hija del primer premio de Névers.

Hembra núm. 64-24.—Rodado oscuro. Raza Delmotte-Putman-Fache. Hija del 973 y de la 758.

El 973 es hijo del 828 Delmotte (por el 623 y 636) y de 827, Delmotte-Putman-Delmotte-Fache (por el 355 y 901).

La 758 es hija del 606 (producto del 355 y 901) y de la

344, hija del 5 y 901, o sea hermana del macho 3.213 de la pareja núm. 12.

El padre del 5 es el 866-1912, que en 1914, hizo Madrid y en 1915, Valladolid, séptimo premio; raza Delmotte, por el padre 614 y Delmotte-Putman-Fache, núm. 324. La madre del 5 es la 910-1913, que en 1915 hizo Valladolid.

La 910 es hija del macho 343, Delmotte, que ganó el segundo premio de Calatorao; 48.º premio Nacional; quinto y Copa Valladolid; y de la hembra 533, Delmotte, ganadora del primer Premio Calatorao, Nacional, 1911.

Las parejas 11 y 12 proceden de las mejores parejas reproductoras del palomar de don Diego de la Llave, que las obtuvo directamente de Mr. Narcis Delmotte, de Bruselas. Aconsejamos la adquisición de sus productos para cruzarlos con los de las parejas 18, 19, 20 y 21.

25 ptas. pichón

Pareja n.º 13

Macho núm. 2.499-547-21.—Azul. Raza de Mr. Marchal, de Lieja.

Hembra núm. 1.095-21.—Rodada aliblanca.—Raza de Mr. Marchal, de Lieja.

30 ptas. pichón

Pareja n.º 14

Macho núm. 436.013-21 y núm. 2.683.955-21.—Rodado pl. bl. cabeza. Raza de Mr. Marchal, de Lieja.

Hembra núm. 634-27.—Raza Hansenne, del palomar Somville de Bélgica.

30 ptas. pichón

Pareja n.º 15

Macho núm. 2.013.241-23.—Rodado.—Raza de Mr. Marchal, de Lieja.

Hembra núm. 732.837-22.—Azul rodado. Raza de Mr. Marchal, de Lieja.

La base del palomar de Mr. Marchal son los Fagard,

Mr. Fagard había comprado el mismo una hembra en la venta Wegge; esta hembra fué apareada con un macho Hansenne y dieron el "Grosse tête", el cual engendró todas sus buenas palomas y fué el *raceur* que dió nombre a los Fagard. Los Fagard son, pues, Wegge-Hansenne, procedentes directamente de los dos tan ilustres colomófilos.

30 ptas. pichón

Pareja n.º 16

Macho núm. 400.008-21.—Bronceado pl. bl.—Es el número 3 de la venta François Wellekens, de Bruselas, de 3 diciembre de 1922 Le Martinet, al reseñar esta paloma, dice: "Mâle bronzé pl. bl. Chaudoir Thirionet Grooters. Producteur extra. Vrai. type de la famille, Extra supérieur".

Hembra núm. 700.024-21.—Bronceado.—Es el núm. 13 de la misma venta Wellekens. En los viajes de pichones llegó cuatro veces dentro los primeros premios. Raza y caracteres igual al macho.

30 ptas. pichón

Pareja n.º 17

Macho núm. 445.406-21.—Bronceado.—Raza pura Hansenne del palomar de J. B. Matte, de Ligny. Su abuelo obtuvo varios premios en concursos de Barcelona a Bélgica.

Hembra núm. 2.249.340-24.—Bronceada. Raza pura Hansenne, línea del Ravachol, del citado palomar Matte.

30 ptas. pichón

Pareja n.º 18

Macho núm. 2.019.934-23.—Rodado.—Núm. 9 de la venta reseñado como sigue: "Mâle bleu clair écaillé, race Missien. En 1924 entraîné jusque Noyon d'où il arrive en tête. En 1925, Orleans, prix; Poitiers, 61.e prix. Sujet plein de promesses pour voyage et reproduction".

Hembra núm. 2.019.931-23.—Azul.—Núm. 39 de la venta, reseñado como sigue: "Femelle bleue, race Missien, fille de la productrice núm 15 et du producteur n.º 63 = Sujet de grande ligne. Une extra parmi les extras".

40 ptas. pichón

Pareja n.º 19

Macho núm. 2.586.970-23.—Bayo rodado.—Núm. 41 de la venta, reseñado como sigue: "Mâle rouge, fils de 71 (Création Missiaen) et de 81, productrice incomparable, race Missiaen Ulens.—Superbe sujet digne de sa famille". La núm. 71 es hijo del núm. 82, hembra raza Missiaen Pittevil y el padre deriva por la mayor parte de los inolvidables Wegge.

Hembra núm. 2.585.703-24.—Azul.—Núm. 32 de la venta, reseñado como sigue: "Fille de 31, dont elle a beaucoup hérité. Mâle bleu, race Missiaen. Un des meilleurs pivots du colombier. Etalon de gran ligne, oeil riche, aile puissante, nerveuse, plume abondante. C'est un producteur de toute confiance".

40 ptas. pichón

Pareja n.º 20

Macho núm. 2.019.982-23.—Azul.—Núm. 47 de la venta, reseñado como sigue: "Mâle bleu, race Missiaen, fils de la productrice remarquable núm. 76, et petit fils du vieux Miranda. En 1924, entraîné jusque Etampes où il se classe en bonne place. En 1925, marque chaque fois sa place au palmarés et coup sur coup a Orléans, Chateauroux, Poitiers et Bourdeaux.—Sujet de conformation impeccable comme voyageur et producteur".

La núm. 76 procede también del viejo Miranda.

Hembra núm. 2.341.709-24.—Rodada.—Núm. 5 de la venta, reseñada como sigue: "Femelle bleue écaillée, de

grande ligne et de la meilleure origine. Le père, l'étalon n.º 71; la mère la belle productrice n.º 81". Hermana del macho de la pareja núm. 19.

Las parejas núms. 18, 19 y 20 han sido adquiridas por mediación de "Le Martinet" en la venta total que por función de Mr. Jean Missiaen, de Uccle, tuvo lugar en Bruselas el 6 de diciembre último.

Hacemos constar nuestra admiración por la ideal conformación de estas palomas, así como por la calidad, abundancia y fineza de plumaje y aconsejamos a los colombófilos que se procuren sus productos en la seguridad que obtendrán de lo mejor que hoy existe en palomas

40 ptas. pichón

Pareja n.º 21

Macho núm. 94-27.—Azul. Hijo de la pareja 19.

Hembra núm. 61.070-19.—Azul. Raza Van Schingen-Pite-

vil, adquirida directamente del célebre palomar de Mr. Jean Misaian, de Uccle. Una hija suya dió el primer premio de Medina del campo, 600 kilómetros, de 1926.

30 ptas. pichón

Pareja n.º 22

Macho núm. 9.272-25.—Bariolé. Caracteres de la raza Grooters.

Hembra núm. 4-26.—Bariolé. Caracteres de la raza Grooters.

25 ptas. parejas de pichones

Pareja n.º 23

Macho núm. 251-21.—Azul. Caracteres de la raza Sluys.

Hembra núm. 2.614-27.—Rodado. Caracteres de la raza Sluys.

25 ptas. parejas de pichones

Pareja n.º 24

Macho núm. 117-20.—Azul. Caracteres de la raza Wegge.

Hembra núm. 89-26.—Rodada. Caracteres de la raza Wegge.

25 ptas. parejas de pichones

Pareja n.º 25

Macho núm. 8.356-25.—Rojo. Caracteres de la raza Vekemant.

Hembra núm. 63-26.—Roja. Caracteres de la raza Vekemant.

20 ptas. parejas de pichones

Pareja n.º 26

Macho núm. 73-26. Rodado. Caracteres de la raza Fache.
Hembra núm. 2631-27.—Rodada. Caracteres de la raza Fache.

Las parejas 22, 23, 24, 25 y 26 proceden del disuelto palomar de don Rosendo Belenguer, de Badajoz.

20 ptas. parejas de pichones

NOTA. — Se previene a los señores que deseen adquirir pichones que sus encargos se sirvan por riguroso orden de fecha del pedido, debiendo dirigirse para los mismos al Director del Palomar de Remonta de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña. - Consejo de Ciento, 239, 4.º, 1.º - BARCELONA.

OTRA. Los pedidos que no se hagan directamente al Director del palomar no se responde de ellos.



REAL SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

PALOMAR DE REMONTA

CUADRO DE REPRODUCTORAS AÑO 1928

Esta Sociedad viendo, con satisfacción, extenderse más cada día la Colombófila, tanto en Barcelona como en el resto de España y que cada año son más solicitadas las razas que cultiva en su Palomar de Remonta, no repara en adquirir a elevado coste las de más nombradía; y presenta a la venta, tanto en razas puras como en combinaciones dentro de ellas, los pichones de las soberbias parejas de reproducción, que a continuación se detallan, capaces de dejar satisfecho el gusto del más exigente aficionado.

Tiene la garantía el palomar de la Sociedad, que ésta no persigue el lucro con la venta de los productos que obtiene y si únicamente, el que todos los aficionados, por modestos que sean, puedan obtener palomas que, si saben aprovecharlas, les coloquen al nivel de ganadores de Primeros Premios.

Pareja n.º 1

Macho núm. 453.036-21.—Rodado. Hijo del macho Stasart, rojo núm. 13.302-16, y de una hembra roja, hermana del macho rojo número 42, cuyo padre Wegge, fué premiado ocho veces en Angoulême y Dax, y la madre Wegge cruzado con el segundo premio de Mirande (Francia) del palomar de Mr. Sion, de Tourcoing.

Hembra núm. 453.012-21.—Rodado. Su padre es nieto de un macho Wegge y de la hembra hija del primer premio de St. Vincent, de Mr. Marchal, de Bierset-Awans (Liege)

con una hembra Wegge. La madre es hija del macho número 12.302-16.

Esta pareja núm. 1 y la hembra de la núm. 21 han sido adquiridos directamente del palomar de Mr. Jules Janssens, de Schaerbeek, quien hace 40 años cultiva con éxito los Wegge, habiendo únicamente introducido en su tribu los elementos que ha creído indispensables para la conservación de dicha raza. Los elementos Wegge que se citan son de toda pureza de raza.

25 ptas. pichón

Pareja n.º 2

Macho núm. 539-27.—Baride en azul. Raza 3/4 Grooters y 1/4 Sluys. El padre ha hecho: Valencia (dos veces), Alicante, Toledo y Madrid a Badajoz. Su abuelo era hijo de la pareja 11 y 71 de la que fué de esta Sociedad, hizo Mogador a Priego (Córdoba) 936 kilómetros, de ellos 700 de

mar, llegando el mismo día a las 5 1/2 de la tarde. La madre es hija de la pareja Sluys que tuvo esta Sociedad.

Hembra n.º 140-26.—Bariote en azul. Raza Grooters puro. Es hija, por parte de padre del mismo del macho anterior y de una hembra Grooters. Esa pareja procede del palomar de don Enrique Justo, de Badajoz.

25 ptas. pichón

Pareja n.º 3

Macho núm. 4540-20 B.—Rojo. Raza Vassart. Es el número 24 de la venta total del palomar de Mr. Jules Vassart, de Fleurus, que tuvo lugar en 24 de Diciembre de 1922, designado como sigue: "24.—4540-20 B. Male rouge, fils de B. et 3. "Lignée et type des bons rouges Vassart. œil riche". Etalon puissant et magnifique.—El 3.—161.043-14 P N B. Male rouge de la "lignée et du type du gros rouge". Superbe type, avec la Princesse, il lègue les fameux types des bons rouges Vassart.—La B.—Femelle rouge, surnommée la Princesse, descendance du "Bon rouge". Femelle d'une beauté idéale".

Hembra núm. 4555-21 B.—Rodado. Raza Vassart. Es el número 20 de la citada venta y designada como sigue:

"20.—4555-21 B. Femelle écaillée, de 4 y 7 "Type du Onze plumes" dont elle descend par sa mère. Caractéristique: œil marron du Onze plumes. Fera une reproductrice de valeur.—El 7.—53.840-15 P N B. Male écaillé, "Type du Labourne" comme ligne et plumage. Etalon de gran classe. Les produits du núm. 7 avec núm. 4 représentent la quintessence des Barker.—La 4.—161.041-14 P N B. Femelle écaillée de la "lignée et du type de Onze plumes". Magnifique reproductrice, dont les jeunes doivent attirer l'attention des amateurs.—Mr. Close, de Liege, con un hijo del 4 y 7, o sea hermano de la hembra número 4555-21 B. ha obtenido los premios siguientes: Año 1920: 2.º de Mompignies. 5.º de Noyon, 10.º de Pont, 5.º de St. Denis, 7.º de

La pareja número 3 fué adquirida directamente por mediación de "Le Martinet" de Bruselas, en la venta citada. Mr. Jules Vassart, en el año 1921 (después de la guerra no había tomado parte en los viajes) para cerciorarse de si sus palomas continuaban, como en el pasado, distinguién-

Pareja

Macho núm. 1.178.208-20.—Rodado obscuro, plumas blancas. Raza Thirionet-Grooters Wegge. Es el número 8 de la venta Goussens, de Flawinne, año 1922, y designado como sigue: "Male foncé, pl. bl. Jeune très tardif de 1920. Est un type de fort et dur pigeon. La vue de ses produits suscitara, chez beaucoup d'amateurs, le désir de le possé-

Macho núm. 1.178.188-20.—Bayo rodado. Raza Thirionet Wegge Grooters. Es el número 1 de la misma citada venta Goussens, siendo designado como sigue: "Male rouge. Superbe type Thirionet Grooters Wegge aux yeux marron, à l'aile exceptionnellement puissante. Il est digne d'être choisi pour former une base".—Su padre es hijo del macho D-1915, color rojo, raza Thirionet, descendiente del "St. Sulpice" y de la hembra B-1915, color rodado, raza Thirionet, sangre del "Bœuf" y de los "Gorges Blanches". La madre es una hembra nacida en el citado palomar Hanon y de raza Wegge-Grooters.

Macho núm. 57-982-19.—Bayo rodado mosqueado. Es el número 2 de la expresada venta Gonsens y designado como sigue: "Male rouge de beaux yeus blancs bleutés, un plumage abondant et tres fins, une conformation idéale le rendant admirable. C'est un joyau. Race Thirionet Grooters".=Su padre es el macho A-1916, color Bayo pl. bl., Thirionet, sangre del "Bœuf" y de los "Gorges Blanches".=La madre es la hembra C-1914. Roja descendiente del "St Sulpice".

Macho núm. 2106, 181-232.—*Redado*. Raza Van-den-Borre.
Hembra n.º 2563, 514-24.—*Redado*. Raza Van-den-Borre.
Adquirida directamente del palomar de Mr. Viucent Ne-
nez, de Uccle, de donde proceden los Van-den-Borre que tan-
to se han distinguido en los concursos organizados por esta
Real Sociedad Colombófila de Cataluña.

Macho nim. 2522.288-26.—Bariöle en azül, plumas blancas. Raza Van-den-Borre.

Hembra núm. 21315.568-23.—Bariote en azul, plumas

Macho núm. 2344.964-24—Rodado, Raza del doctor Bri-
coux, de Julimont.

Macho nion, 445.655-21.—Bayo, Raza del doctor Bricoux, de Julimont.

Hembra ním. 6.154-25.—Azul rodado. Raza del Doctor Bricoux, de Julimont.

Las parejas números 9 y 10 han sido adquiridas directamente del palomar del citado Doctor, quien por sus ruidosos triunfos ha conquistado el título de Campeón de los Campeones.

da a largas distancias, en pocos viajes preparatorios manda cuatro palomas al concurso Dax Fleurus y gana el 98.º premio, con todas las poulas, el 152.º y 349.º premios. El maestro queda satisfecho del resultado y confía proseguir su carrera de antes de la guerra que le valió el título de "Rey de los Pirineos"; más, circunstancias imprevistas hacen que tenga que deponer su cetro, pero su nombre queda inscrito en los anales de la colombofilia al lado de Grooters, Hansenne y Wegge.

30 ptas. pichón

Pareja n.º 4

n.º 4
der.=Su padre es el macho A 1916. Bayo pl. bl. raza Thirionet, sangre del "Bœuf" y de los "Gorges Blanches". La madre es una hembra del palomar Hanon, de Loupoigne, de raza Wegge Grooters.
Bronceada. Raza Chaudoir-Thi-

Hembra núm. 2.245-24.—Bronceada. Raza Chaudoir-Thionet Grooters.—Hija de la pareja número 16.

20 ptas. pichón

Pareja n.º 5

Hembra núm. 1.220-21.—Rodado bariolé. Padre: macho número 7.321-HI M 8. Rodado bariolé. Belga directo del palomar de Mr Laurent Evrard, de Saint Georges s/ Meuse, hijo del 21.º premio Barcelona-Bruselas, de 1906, llamado "Le Vaneaux Blancs" el cual era famoso en dicho palomar. "Le Vaneaux Blancs" era de raza Evrard-Dardenne y Collin de Hiognée. Madre: hembra núm. 1.089-16. Bariolé. Raza Wegge-Grooters-Vassart-Cron, hija del 13.º premio de Valladolid (palomar Robert).

20 ptas. pichón

Pareja n.º 6

Hembra núm. 600.237-20.—Rodada. Raza Nivel.

Los machos de las parejas números 4, 5 y 6 fueron adquiridos directamente por mediación de "Le Martinet" de Bruselas en la repetida citada venta que hizo Mr. Léon Goussens, de Flawinne, el cultivador de los Thirionet (Grooters) Rimbeau (Grooters) con elementos Hansenne y Wegge-Grooters.

20 ptas. pichón

Pareja n.º 7

Esta pareja y la hembra de la pareja núm. 6 han sido adquiridas directamente del palomar de Mr. Vincent Neuner, de Uccle, quien posee los Van-den-Borre y Nivel en toda su pureza.

30 ptas. pichón

Pareja n° 8

blancas. Raza Van-den-Borren. Esta pareja ha sido adquirida directamente del palomar de Me. Révérend Mr. L'Albe Marchal de Droogenbosch (Bélgica), por mediación de Mr. J. de Bolster de Bruxelles.

30 ptas. pichón

Pareja n.º 9

Hembra ním. 2012.368-23.—Azul Raza del doctor Bri-
coux, de Julimont.

Pareja n.º 10

40 ptas. pichón

Los Bricoux, que puede decirse que han empezado a viajar en España, han ganado muchos premios en la próxima pasada temporada en los concursos de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, entre ellos el 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º premios de Polifino 210 kilómetros; 1.º, 2.º y 3.º de Osma (Nacional), 4.º kilómetros y el 2.º de Fuentes de Oñoro, 760 kilómetros, el mismo día de la suelta.

40 p'as. pichón